

Política de I+D+i

El IIS Biogipuzkoa tiene como misión ser el centro de I+D+i de referencia del Sistema Sanitario Público en Gipuzkoa, liderar el desarrollo de actividades científicas e innovadoras de excelencia de carácter traslacional y gran repercusión en la salud de la población, generando sinergias con su entorno empresarial que permitan afrontar proyectos de valor añadido cuyos resultados reviertan en los y las pacientes y la sociedad.

Además, su visión es ser un centro de referencia a nivel estatal en materia de investigación en envejecimiento, medicina de precisión e innovación sanitaria, liderando en Euskadi el cambio hacia una medicina tecnológica, alineada con las necesidades de los y las profesionales y pacientes, impulsando a su vez un cambio en el modelo económico.

Es por ello que nuestra Política de I+D+i se basa en el fomento de la cultura de la innovación, la gestión de ideas, crear y validar conceptos, el desarrollo de proyectos de I+D+i, la protección, desarrollo y despliegue de las posibles soluciones, con el objetivo estratégico del fomento de la I+D+i y el fin de dar cumplimiento a las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Con esta finalidad, la Dirección del IIS Biogipuzkoa establece como Política de I+D+i:

- Desarrollar nuevos productos, servicios, procesos y modelos organizativos, mantener actualizados e innovar sobre los ya existentes acordes con las necesidades y expectativas presentes y futuras de las partes interesadas y, en su caso con la reglamentación que les sea de aplicación.
- Facilitar la participación del personal en las actividades de I+D+i y su aportación creativa para la identificación y desarrollo de productos, servicios y procesos y modelos organizativos o mejora de los existentes.
- Implantar y mantener un Sistema de Gestión de la I+D+i, adecuado a la organización del IIS Biogipuzkoa, eficiente y dinámico que cumpla con los requisitos de la nueva Norma UNE-EN ISO 56001:2024 y mejore continuamente su eficiencia.
- Requerir el compromiso de todo el personal en la implantación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la I+D+i.

El Sistema de Gestión de la I+D+i se define y desarrolla en el Manual de Gestión de la I+D+i y demás documentación que lo complementa, debiendo ser cumplido por todo el personal involucrado en las actividades del IIS Biogipuzkoa.

La Política de I+D+i se ve reflejada a través de la definición de los Planes de Acción del Plan Estratégico en vigor, se comunica en la Organización y está disponible en la web del Instituto para las partes interesadas que se han definido en el apartado 4.2 del Manual del Sistema de Gestión de la I+D+i.



María Icíar Vergara Micheltorena
Directora Científica IIS Biogipuzkoa